

El servicio funciona desde hoy y mientras duren las reparaciones de los elevadores afectados

La Comunidad habilita un servicio de transporte adaptado para los usuarios de la estación Hospital del Henares

- Los vehículos conectarán las estaciones de Jarama y Hospital del Henares, en la línea 7b
- Las personas con movilidad reducida podrán solicitar el servicio en las propias estaciones, por teléfono o a través de la web de Metro

31 de julio de 2019.- La Comunidad de Madrid pone desde hoy en marcha un servicio de transporte adaptado que conecta las estaciones de Jarama y Hospital del Henares, en la línea 7b. El objetivo es ofrecer una alternativa de transporte a las personas con movilidad reducida que utilizan habitualmente esta última estación mientras se prolonguen las labores de reparación de los dos ascensores de las instalaciones, afectados por unos pequeños movimientos en la estructura que aconsejan, por seguridad, realizar obras para consolidar la tabiquería y los revestimientos interiores de ambos elevadores.

Durante todo el tiempo que duren los trabajos, las personas con dificultades de movilidad que necesiten acudir al centro sanitario al que da servicio esta línea del suburbano podrán solicitar este servicio especial, que se prestará mediante vehículos adaptados que cubrirán el trayecto entre ambas estaciones sin coste adicional para dichos viajeros.

Para activar este servicio, las personas interesadas tendrán distintas vías. Así, podrán optar entre llamar al servicio de Atención al Cliente de Metro (Tf.: 917 796 399 / 902 444 403), que gestionará directamente el traslado, o hacer esta gestión a través de la página web de Metro de Madrid (www.metromadrid.es).

Además, los usuarios también podrán solicitar este servicio de manera más directa, comunicando directamente la petición al Supervisor Comercial de la estación desde la que quiera iniciar el recorrido (estaciones de metro Hospital del Henares o Jarama).